

## Atiende red de albergues a 36 mil extranjeros

# Reintenta cruce 1 de 3 migrantes

**Advierte colectivo mayor vulnerabilidad para extranjeros con la Guardia**

CÉSAR MARTÍNEZ

Uno de cada tres migrantes que cruzan por México ya ha sido deportado con anterioridad, revela un reporte de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem).

Según el informe anual "Procesos migratorios en México; nuevos rostros, mismas dinámicas", en 2018 fueron atendidos 36 mil 190 migrantes en 23 comedores, estancias y albergues que tiene la red en 13 entidades, lo que representa un aumento de 27 por ciento con respecto a 2017.

Del total, 11 mil 867 personas procedentes de 14 países (32.8 por ciento), reconocieron tener historial de deportación, particularmente desde Estados Unidos.

"Aunque es un hecho que los motivos de deportación pueden ser diversos, si las personas deciden una y otra vez intentar salir de sus países de origen, entonces deberíamos pensar cuáles son los motivos reales que los llevan a hacerlo", indica el informe.

"Como es de esperarse,

máxime cuando se tiene familia en Estados Unidos, las personas deportadas perciben el entorno de necesidades sin remedio y la mayoría ven un regreso a este país como su única opción; en ese sentido, 73 por ciento de las personas expresaron que planeaban regresar a Estados Unidos y 25 por ciento compartieron que lo harían lo más pronto posible".

Ante esta situación, la Redodem le sugiere al Gobier-

no mexicano implementar programas de reintegración laboral para las personas deportadas que incluyan esfuerzos para combatir la discriminación por edad.

"Es posible continuar hipotetizando que, ante el incremento de las medidas de control migratorio por parte de los Gobiernos de Estados Unidos y México, las personas continúan optando por establecerse en México", señala la Redodem.

### **TEMEN ABUSOS PESE A GN**

Para la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, en lo que va de la nueva administración federal se han agravado las condiciones de vulnerabilidad de los indocumentados, al mantenerse

acciones de contención restrictiva de flujos migratorios y con la instauración de la Guardia Nacional.

En su informe, señala que el paso de una política de contención, detención y

deportación de migrantes - aplicada en el sexenio pasado- a la expedición de tarjetas de razones humanitarias no representa una estrategia migratoria respetuosa de los derechos humanos.

"Es preocupante ver que en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública se muestra a los flujos migratorios como uno de los principales riesgos de seguridad nacional y se agrava con la instauración de la Guardia Nacional, que tendrá atribuciones para solicitar papeles y detener a personas migrantes", expone.

"El nuevo gobierno, lejos de comprender la complejidad y las necesidades específicas de protección de los grupos más vulnerables, continúa implementando las políticas de detección, detención y deportación del Programa Integral Frontera Sur y, por lo tanto, vulnerando el Estado de derecho al no atender sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos de las personas migrantes", agrega.



Fecha <b>04.09.2019</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



■ El titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, inauguró ayer la cumbre iberoamericana sobre migración y trata de personas.